

PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados del resultado integral	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 25

Abreviaturas usadas:

US\$,	- Dólares de Estados Unidos de América
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros adjuntos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión:

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Otro asunto:

3. Los estados financieros de **PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.** al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha mayo 12 de 2019, emitieron una opinión limpia.

Énfasis:

4. Tal como se menciona en la nota 21, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador emitió el Decreto Ejecutivo No. 1017, en la cual declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados, así como también, la suspensión al ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión; sin embargo, existieron ciertas consideraciones a industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación, salud, los encargados de servicios básicos, toda la cadena de exportaciones, industria agrícola, ganadera y de cuidado de animales. Consecuentemente, la Compañía no continuó operando debido a que sus actividades comerciales no se encuentran inmersas en las autorizadas por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE), acatando debidamente las decisiones gubernamentales.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.
Página 2

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

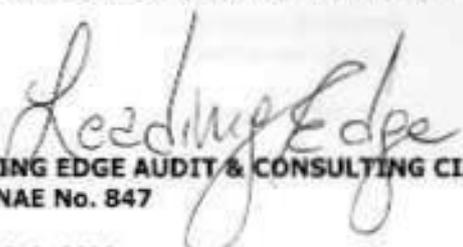
A la Junta General de Accionistas de
PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.
Página 3

Responsabilidad del Auditor con la auditoria de los estados financieros: (Continuación)

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.


LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 847

Abril 23 de 2020
Guayaquil - Ecuador


CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2019	2018
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivos y equivalente de efectivo	573,103	933,744
4	Activos financieros	1,135,756	606,724
5	Activo por impuestos corrientes	173,209	284,381
2	Servicios y otros pagos anticipados	<u>54,702</u>	<u>14,205</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1,936,770</u>	<u>1,839,054</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Activos fijos, neto	456,395	201,933
	Cargos diferidos, neto	11,995	10,836
2	Otros activos no corrientes	<u>2,224</u>	<u>19,855</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>470,614</u>	<u>232,624</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>2,406,844</u>	<u>2,071,678</u>
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
7	Pasivos financieros	90,863	49,191
8	Pasivo por impuestos corrientes	105,646	171,939
9	Gastos acumulados por pagar	<u>233,334</u>	<u>163,162</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>429,843</u>	<u>384,292</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Ingresos diferidos	35,600	33,332
11	Jubilación patronal y desahucio	<u>872,515</u>	<u>835,896</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>908,115</u>	<u>869,228</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>1,337,958</u>	<u>1,253,520</u>
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
12	Capital social	51,817	51,817
2	Reserva legal	103,332	43,524
	Resultados acumulados	<u>913,737</u>	<u>722,817</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,068,886</u>	<u>818,158</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,406,844</u>	<u>2,071,678</u>

Ver notas a los estados financieros

PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares)**

Notas	INGRESOS:	2019	2018
	Pensiones, netas	4,847,079	5,039,440
	Matriculas	385,719	375,907
13	Otros ingresos	<u>121,531</u>	<u>176,828</u>
	TOTAL	<u>5,354,329</u>	<u>5,592,175</u>
	GASTOS Y COSTOS:		
14	(-) Gastos docentes y administrativos	(4,828,549)	(4,944,598)
6	(-) Depreciaciones	(70,246)	(53,736)
	(-) Gastos financieros	<u>(49,665)</u>	<u>(19,475)</u>
	TOTAL	<u>(4,948,460)</u>	<u>(5,017,809)</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	405,869	574,366
15	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(60,881)	(86,155)
15	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	<u>(94,260)</u>	<u>(140,856)</u>
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>250,728</u>	<u>347,355</u>
16	UTILIDAD BASICA POR ACCION	<u>4.84</u>	<u>6.70</u>

Ver notas a los estados financieros